

mida la pluma de la estrechura de las notas, no puede estenderse como quisiera en declarar algo de su devocion cordial. Mucho debió á san José santa Teresa; pero mucho obligó santa Teresa á san José. En su día del año de 1627 se apareció el santísimo patriarca á la venerable madre Francisca del Sacramento, en compañía de Cristo señor nuestro, la Reina de los ángeles, san Joaquin y nuestra santa madre, á quien dijo san José con mucho agrado: *Que por ella se celebraba en el mundo con tanta solemnidad su fiesta, y que le debía aquella honra.*

11. (*En los días del señor san José se aparece la Santa con mas gloria, y placer*). Tan de fiesta se reviste santa Teresa en los días de su devotísimo patriarca, tan de gala y tan gloriosa se aparece, que segun testifica la venerable madre Catalina de Jesus, *no parece se puede acabar de ver*. En fin, como la Santa le veneró tanto, haciéndose panegirista de su poderoso patrocinio, dedicando á su culto la primera y última fundacion, y renovando con la orden del Cármen su justísima solemnidad, muestra aun en el cielo los fervientes resplandores de su afectuosa devocion.

CARTA LXIX.

A la ilustrísima señora doña Guiomar Pardo y Tavera.

JESUS.

1. El Espíritu Santo sea con vuestra merced. No quiso el Señor que gozase de ver carta de vuestra merced, pues la causa de hacérmela, quitaba el contento. Sea Dios por todo bendito. Bien parece que en esa casa le aman, pues de tantas maneras dá trabajos, para que sufridos con la paciencia que se llevan pueda hacer mayores mercedes. Harto grande será que se vaya entendiendo lo poco que se ha de hacer caso de vida, que tan continua dá á entender que es perecedera, y se ame y procure la que nunca se ha de acabar. Plegue á nuestro Señor dé salud á mi señora doña Luisa, y al señor don Juan, que acá le suplicamos. A vuestra merced suplico (cuando haya mejoría) me quite la pena que ahora me ha dado. En las oraciones de mis señoras doña Isabel, y doña Catalina me encomiendo. A vuestra merced suplico tenga ánimo para ponerle á mi señora doña Luisa. Cierto, á estar mas en ese lugar, sería tentar á Dios. Su Majestad tenga á vuestra merced de su mano, y la dé todo el bien que yo deseo, y le suplico; á mí, y á mi señora doña Catalina lo mesmo. Son hoy 22 de octubre. Este día recibí la de vuestra merced.

Indigna sierva de Dios,

TERESA DE JESUS.

NOTAS.

1. Esta carta es para doña Guiomar Pardo y Tavera, sobrina del cardenal Tavera, arzobispo de Toledo, hija de Arias Pardo, y doña Luisa de la Cerda, señores de Malagon, y así esta carta pertenecía al orden de las personas ilustres; mas por acabar ahora de recibirla de Lisboa, donde está el original, la pongo aquí. De esta señora hace algunas veces mencion en estas cartas la Santa.

2. En ella la consuela harto espiritualmente en algunos trabajos que padecía, como lo hizo en la carta diez á su madre: y de ambas se colige, que los trabajos eran de enfermedades, de que suelen mas abundar los palacios, que las chozas. De donde infiere la Santa una ilacion de grandísimo consuelo, y es, que sin duda estaba Dios en aquella casa, pues le regalaba con trabajos: los cuales (como dice David) son los mas seguros anuncios que podemos tener en esta vida de las cercanías de Dios: *Cum ipso sum in tribulatione* (Sal. 90, v. 15). Como al contrario lo suelen ser de sus ausencias las prosperidades humanas. Hospedándose san Ambrosio en casa de un hombre muy rico, y preguntándole el santo cómo le iba, y los bienes que tenia, él respondió muy alegre: *Yo, padre, tengo mucha salud, nunca he estado enfermo, tengo hijos, y muchas riquezas, siempre he tenido tan de mi parte á la fortuna, que nunca he visto el rostro á la adversidad*. Y como esto oyó el santo, dijo á sus compañeros: *Salgamos de esta casa, porque la ira de Dios viene sobre ella* (S. Paulin. in Vita Sanct. Ambr.). Y apenas salieron, cuando la casa se hundió.

CARTA LXX.

A doña Inés Nieto, en Madrid. Primera.

JESUS.

1. La gracia del Espíritu Santo sea con vuestra merced. Aunque no he hecho esto antes de ahora, puede vuestra merced estar cierta, que no la olvido delante de nuestro Señor en mis pobres oraciones, y que me dá contento el que vuestra merced tiene: plegue á nuestro Señor la goce muchos años en su servicio, que yo espero en su Majestad no impedirá nada á vuestra merced para esto, aunque haya estorbos. Todas las cosas que llaman bienes en esta vida miserable, lo son; y así le aprovechará á vuestra merced muy mucho haber estado los años pasados empleada en Dios, para que dé á cada cosa su valor, y como lo que ha de acabarse tan presto no lo estime; la señora Isabel de Córdoba ha tratado muchos días á la priora desta casa, y tiénela por muy sierva de Dios, y así yo procuro hablarla. Diceme es muy deuda del señor Albornoz, que fué causa para que yo desease su entrada aquí: aunque

como esta casa está por hacer, y la señora doña Maria de Mendoza la fundó, es menester ayudar con alguna limosna para recibirla. Como me dijo que el señor Albornoz la habia prometido, para ayuda á ser monja, yo le dije que creia, que su merced lo haria de mejor gana para serlo en esta casa. Porque cierto, que aunque yo quisiese de otra suerte, no podria; así por la señora doña Maria, como es tan poco el número, y hay tantas que lo pretendan, como digo tienen necesidad; hariales agravio en que no se tomasen las que les pueden ayudar. Hame dicho tiene hacienda, mas es de suerte, que no dicen se podrá vender. Cuando haya algun medio, aunque sea traer menos de lo que se podria tomar con otras, yo haré lo que pudiere, que es cierto deseo servir á vuestra merced y al señor Albornoz, como lo debo, en cuyas oraciones me encomiendo. Yo en las mias, aunque miserable, haré lo que vuestra merced manda.

2. Pague nuestro Señor á vuestra merced la imagen. Bien me la debe. Suplico á vuestra merced la tenga muy guardada hasta que yo la pida, que será cuando tenga mas asiento en algun monasterio, que ahora, para gozarla. Hagame vuestra merced merced de no olvidarme en sus oraciones. Dé nuestro Señor á vuestra merced todo el bien espiritual que yo le suplico. Amen. Es hoy dia de los Inocentes.

Indigna sierva de vuestra merced,

TERESA DE JESUS.

NOTAS.

1. Esta carta es para doña Inés Nieto, que se hallaba en servicio de la señora duquesa de Alba doña Maria Enriquez, mujer del gran duque don Fernando, y segun parece, era consorte del sugeto que dos veces menciona la Santa con nombre de Albornoz.

2. Es digno de reparo, que con el mismo agrado, afabilidad, y dignacion escribe á la criada, como á su señora. Y es, que la benevolencia, y el agrado es noble divisa de lo soberano. Nada perdió de su soberania Alejandro Magno por haber escrito varias cartas á sus criados, antes refieren las historias esta generosa humanidad por una de las mas amables prendas de aquel gran emperador. Fue santa Teresa un Alejandro Magno en la generosidad del ánimo; y por su dulzura, y afabilidad en el trato merece la llamen *las delicias del género humano*, mejor que el otro emperador Tito.

3. Escribió esta carta tan afable, y cortés á 28 de diciembre de 1569, estando en la fundacion de Valladolid, cuya fundadora, y patrona fue aquella gran señora doña Maria de Mendoza, condesa que fue de Ribadavia, que entre sus muchas limosnas hizo esta tan digna de su piedad á la Santa, y á la religion.

4. En el número primero se debe notar aquel espiritual documento con que nos enseña á hacer el debido, y verdadero aprecio de las cosas de esta miserable vida, para tenerlas en lo que son, sin que nos engañe su aparente felicidad. Séneca, con ser gentil, llama fingido al contento que puede dar toda la felicidad del mundo. Verdaderamente que en este valle de lagrimas todo lo que apetecen los hijos de Adán es engaño, sueño, burla, y ficcion. Porque las coronas son peso, las dignidades humo, fatiga los empleos, los señoríos esclavitud, las honras viento, las riquezas inquietud, los gustos acibar, los deleites hiel, y cuanto brindan el apetito y los sentidos, embeleso, apariencia, engaño, vanidad, y todo vanidad: *Omnia vanitas*.

5. A la clara luz de esta importante verdad, dice la Santa á esta señora: *Que la aprovechará mucho haber estado los años pasados empleada en Dios, para que dé á cada cosa su valor*. En lo cual dá á entender habia estado recogida en algun convento, ó colegio, donde á la juventud se enseñan los primeros rudimentos de la buena educacion. Debian ser estos colegios, ó seminarios como la arca de Noé, que solo tenia una ventana por la parte de arriba, para que la luz del cielo fuese la primera que banase el hemisferio del alma. Conforme á esta idea dá á entender la Santa era el lugar donde estuvo recogida esta señora; y los que estan fabricados á este modelo son crisol del desengaño, seminarios de la verdad, y noviciados de la virtud, donde se abren las ventanas de la razon á la luz del cielo, antes que el engaño tome tirana posesion del entendimiento, y voluntad.

6. Luego muestra la Santa el deseo que tenia de admitir á una parienta del marido de esta señora, llamada Isabel de Córdoba, que pretendia entrar religiosa en el convento de Valladolid. Pero como prudente, y discreta insinúa será preciso la ayuden con alguna limosna; y dá la razon: *Porque como esta casa está por hacer, y la señora doña Maria de Mendoza la fundó, es menester ayudar con alguna limosna para recibirla*. Aquí dió la Santa, como acostumbra, muchas razones en una. La primera estar de por hacer la casa. La segunda ser aquella fundacion hija de tan gran señora; y en esta incluyó la tercera; pues la renta que por entonces les pudo dar, fué muy corta, de donde procede la cuarta; porque viendo la ciudad el convento al amparo de tan gran señora, detenia las corrientes de su piedad: con que las limosnas eran menos, y no tenían las religiosas mas recurso que los dotes de las que entraban, para vivir, y edificar. Verdad sea, que las Carmelitas descalzas de lo que viven edifican, y su continua vida es una perpetua edificacion.

7. En el número segundo le agradece alguna devota imagen que la ofrecia esta señora, y la encarga se la reserve guardada, hasta que tenga lugar, y tiempo para gozarla con mas quietud, y sosiego. Discrecion fué de esta señora ofrecer imagen de devocion á la Santa. Al militar se ha de regalar con armas, al letrado con libros, y á los santos con imágenes devotas; porque cada cual aprecia aquello que mas conduce á su profesion, arte, ó facultad.

8. La Santa solia tener en su celda de la Encarnacion, donde hacia labor, la imagen de santa Fotina, cuando en el pozo de Samaria pedía

al Señor agna viva. Y dice la Santa, que la recogia y daba devocion, y con ella repetia las palabras de la feliz Samaritana; *Domine, da mihi hanc aquam* (Joan. 4. 15). Semejantes imágenes, desterrando las profanas, habian de tener las señoras en sus retretes, ó gabinetes para levantar de cuando en cuando los ojos á la imagen, y al cielo el alma, y el corazon.

CARTA LXXI.

A la mesma doña Inés Nieto, en Madrid. *Segunda.*

JESUS.

1. La gracia del Espiritu Santo sea con vuestra merced siempre, y la dé gran paciencia, para que salga con ganancia destes trabajos. A mi me han dado pena, y así se lo encomiendo á nuestro Señor, aunque por otra parte entiendo son mercedes que su Majestad hace á los que mucho ama para despertarnos, y que acudamos á no tener en nada las cosas de esta vida, que son llenas de tantas mudanzas, y tan poco estables, y procuremos ganar la eterna,

2. Es este año de tantas tempestades, y testimonios, que senti á los principios mucho mas la prision del señor Albornoz. Como he sabido despues que es el el negocio del señor don Fadrique, espero en Dios durará poco el trabajo. A su merced beso las manos, y que tiempo verná que no trocará el dia de los grillos, por cuantas cadenas de oro hay en la tierra. Quiera Dios le dé salud, que con eso se pasará por los trabajos. De vuestra merced no tengo tanta lástima, que pienso le ha dado nuestro Señor caudal para pasar otros mayores. Su Majestad vaya aumentando á vuestra merced la gracia, y la guarde muchos años. Amen. Son hoy cuatro de febrero.

Indigna sierva de vuestra merced,

TERESA DE JESUS.

NOTAS.

1. Esta carta, segun se colige de su contesto, se escribió en Avila á 4 de febrero de 1579. Como era santa Teresa el templo del consuelo universal, acudian á su sagrado los afligidos á buscar consejo, y aliento en sus trabajos, y todos hallaban en su grande corazon, y dulce trato el consuelo que buscaban, para llevarlos con gusto. El padre Ribera, que la conoció, y trató mucho, lo contesta por estas palabras: *Venian muchas personas de cerca, y de lejos á tratar con ella cosas de espíritu, y otras á consolarse de los trabajos que tenían, y no solamente personas ordinarias, si no es grandes letrados, y á todos dejaba satis-*

fechos, y consolados; porque en esto de consolar tenia particular gracia de Dios (Riber. lib. 4, c. 19).

2. Pues con esta gracia particular de Dios alienta á esta señora en las penas que padecia por la prision de su marido, á quien debió de haber parte de la del duque de Alba, ocasionada acaso mas de su misma fortuna, que de la desobediencia de su hijo don Fadrique; pues en esta miserable vida el ser uno afortunado hasta tal vez para ser infeliz: como se vió en el antiguo José, y David, cuyas gallardas prendas ocasionaron su cárcel, y persecucion. Están llenas de este continuo desengaño las historias divinas, y humanas; porque solo en el cielo se goza la felicidad sin peligro, ni emulacion.

3. En el número primero, como doctora celestial, la exhorta á la paciencia, enseñándola: *Que los trabajos son mercedes que Dios hace á sus escogidos.* Documento tan soberano, como bajado del cielo, y intimado á aquella insigne virgen santa Gertrudis, á quien dió á entender su Majestad, que así como el anillo se dá en señal de desposorio, así cualquiera adversidad corporal, ó espiritual es la mejor señal de la divina eleccion, y como un desposorio del alma con Dios. Tanto, que el atribulado se puede dar el parabien, y decir con santa Inés: Su mismo anillo me dió nuestro Señor Jesucristo en arras de su amor: *Anullo suo subaravit me Dominus meus Jesus Christus.*

4. Otro escelente documento nos dá la seráfica doctora en este número; porque dice: Que los trabajos nos sirven de despertador para que busquemos lo eterno. San Agustin lo confiesa de si mismo, diciendo: que acosado de la tribulacion, comenzó á buscar á Dios. Wenceslao, rey de Bohemia, apresado, y cautivo de sus enemigos, y puesto en una misera cárcel, fué preguntado, ¿qué diferencia habia entre un rey y un cautivo? A lo cual respondió, que no habia otra, sino que el rey piensa de lo terreno, y el cautivo de lo eterno. Los israelitas, afligidos, y cautivos en Egipto, anhelaban por la tierra de Promision, y adoraban al verdadero Dios. Fuera de la prision, y esclavitud idolatraban en el Be-cerro. En efecto, las tribulaciones, las aflicciones, los infortunios sirven de despertador para buscar lo eterno, y clamar al verdadero Dios.

5. En el número segundo prosigue la misma doctrina, digna de estar impresa en nuestros corazones para hacer el debido aprecio de los trabajos; pues á la verdad, son la joya de mayor estima para el alma, y las cadenas el collar de oro muy precioso que Dios puede dar en esta vida á un justo. Bien conocida tenia esta verdad el Apóstol, cuando se gloriaba, no en las grandezas, riquezas, ni opulencias de este mundo, sino en las cárceles, cadenas, y prisiones padecidas por Cristo. Bien conocida la tenia san Juan Crisostomo, cuando dijo: No tengo por tan dichoso á san Pablo cuando le veo arrebatado al tercero cielo, como cuando le considero cargado de cadenas, y grillos; porque no tanto adorna la cabeza una corona brillante de lo mas precioso, como una cadena de hierro tolerada por Cristo: *Non tantum eum censeo beatum, quod raptus sit in tertium cælum, quam eum censeo beatum propter vincula. Non enim caput ita splendidum reddit imposita corona margaritis conspicua, ut catena ferrea* (S. Juan Crisost. homil. 8, in epist. Paul.).

6. Mayor estimacion muestra el mismo santo doctor (si mayor se

puede mostrar) del padecer, hablando de la prision de san Pedro. Pues dice: que si le dieran á escoger ser el ángel bienaventurado, que libertaba á Pedro, ó ser Pedro en las prisiones, eligiera ser Pedro en la cárcel padeciendo por Dios, antes que ser ángel, gozando de Dios. Luego con mucha razon dice santa Teresa, que no se habia de trocar el dia de los grillos por cuantas cadenas de oro hay en la tierra; pues es mayor dicha padecer por Dios en la tierra, que gozar de Dios en la gloria.

CARTA LXXII.

A Catalina de Tolosa, en Burgos.

JESUS.

1. La gracia del Espíritu Santo sea con vuestra merced. En llegando á Valladolid, procuré que la madre priora de allí lo hiciese saber á vuestra merced. Detúveme allí cuatro dias, por estar muy indispueta, que sobre un catarro grande que me dió, acudió un poco de perlesía. Con todo, en estando algo mejor me partiré; porque hé miedo á vuestra merced, y á esas mis señoras, cuyas manos beso muchas veces. Y suplico á sus mercedes no me culpen por la tardanza, y á vuestra merced lo mesmo, que si supiese cuales están los caminos, quizás me culparian mas de haber venido. Tambien estoy ahora algo ruin; mas espero en nuestro Señor no será parte para dejarme de ir con brevedad, si el tiempo mejora un poco, que dicen es el camino desde aquí á ese lugar muy penoso, y así no sé si querrá el padre provincial partirse, hasta verme mejor, aunque lo desea harto, y besa á vuestra merced las manos, tiene harto deseo de conocerla. Está muy obligado á encomendar á Dios á vuestra merced por la que á la Orden hace en todo. Si es menester darnos á vuestra merced algun aviso, hágamela de hacer un propio, que acá le pagaremos, que por cosas semejantes importan poco los gastos que se hicieren, porque podria ser (si el tiempo abona como hoy) partiros el viernes de mañana, y no verná á tiempo la carta del ordinario. Si vuestra merced no hubiere enviado, llevarse há esta orden.

2. Su paternidad no quiere que dejemos de ver el Crucifijo de ese lugar; y así, dice, que antes que entremos, se ha de ir allá, y desde allí avisar á vuestra merced ó algo antes, y entrar en su casa con la mayor disimulacion que ser pudiere; y si es menester aguardar á que sea noche, é ir luego nuestro padre á que nos dé la bendicion el arzobispo, para que otro dia diga la primera misa, que hasta estar esto hecho, crea vuestra merced que es lo mejor que no lo sepa nadie. Siempre lo acobro á hacer así lo mas ordinario. Cada vez que pienso cómo Dios lo ha

hecho, me espanta, y veo ser oraciones. Sea por siempre alabado. Pleague á él á vuestra merced guarde, que muy gran premio por tal obra seguro le tiene.

3. No pienso he hecho poco con traer conmigo á Asuncion (1), segun la resistencia ha habido. Ella viene contenta, á mi parecer. Su hermana queda buena. Ya la dije se la tornariamos presto. La priora de aquí besa á vuestra merced las manos, y las que vienen conmigo. Son cinco para quedar ahí, y mis dos compañeras, y yo. En fin, que vamos ocho. Vuestra merced no tome pena de camas, que como quiera cabremos hasta acomodarnos. Estos ángeles hallo buenas, y alegres. Dios las guarde, y á vuestra merced muchos años. Ninguna pena tenga de mi indisposicion, que hartas veces estoy así, y se suele quitar presto. Es hoy vispera de san Anton.

Indigna sierva de vuestra merced,

TERESA DE JESUS, CARMELITA.

NOTAS.

1. Escribió la Santa esta carta vispera de san Antonio abad, á 16 de enero de 1582, estando en Palencia de camino para la fundacion de Burgos. Su original se conserva en nuestra señora del Pilar de Zaragoza. Es para aquella gran matrona, digna de perpetua memoria, Catalina de Tolosa, su fundadora, tan celebrada en nuestras historias, con mucha justicia, y razon; pues cual otra santa Felicitas, matrona romana, sacrificó á Dios en el martirio de la nueva Descalcez siete hijos, todos varones, en el aliento. Y aunque fueron hijas las cinco, tan varoniles en su ánimo, que no las estorbó la debilidad del sexo para competir con los hombres mas robustos.

2. (*Siete hijos de Catalina de Tolosa*). En Valladolid entraron Catalina de la Asuncion, y Casilda de San Angelo, heróicas en virtud; en Palencia María de San José, y Isabel de la Trinidad, insignes en perfeccion; de estas dos, que á la sazón estaban novicias, habla la Santa, cuando en el número tercero dice á su madre: *Estos ángeles hallo buenas, y alegres*. En Burgos entró Elena de Jesus, que fué la última de estas cinco prudentes virgenes. Siguiéronlas en su ejemplar resolucion sus dos hermanos, que tomaron el santo hábito, el primero en Pastrana, con nombre de fray Sebastian de Jesus, que habiendo corrido con honor las penosas tareas de lecturias, púlpito, y prelacias, murió asistido de la Santa, en Avila, siendo difinidor general. El segundo en Palencia: llamóse fray Juan Crisóstomo, y fué tambien lector de teologia en Salamanca.

3. Ultimamente, la feliz Catalina de Tolosa, como dice la Escritura

(1) Fué la hermana Catalina de la Asuncion, hija de Catalina de Tolosa, que del convento de Valladolid la llevó la Santa á la fundacion de Burgos, y su hermana fué la madre Casilda de san Angelo.

de la célebre madre de los Macabeos: *Novissime autem post filios, et mater consumpta est* (2. Machab. 7, 41), se ofreció toda en holocausto, no sin aviso del cielo, en el convento de Palencia. En él vivió veinte y dos años súbdita, y prelada ejemplar de toda virtud, y estímulo de la mayor perfeccion. Afirman las relaciones, que cuando alguna hija suya era prelada, la obedecía como la mas rendida novicia; y para decirlo todo de una vez, aseguran, que si se pretendiera sacar un modelo muy ajustado á las leyes, y espíritu de nuestra religion, no se pudiera pedir, ni desear otro mas cabal. Murió con la santidad con que vivió (que regularmente se muere conforme se vive) dejando muchos indicios de heroica virtud en la hermosura, resplandor, y fragancia de su venerable cadáver. A su hija Casilda de san Angelo, manifestó Dios mas de una vez en maravillosa vision la mucha gloria que gozaba esta santa Sinfrosa de su siglo, que así la aclamaron en su muerte á boca llena los palencianos.

4. Pues como la Santa iba á la fundacion de Burgos como á cosa hecha, por las muchas palabras que habia dado el señor arzobispo don Cristobal Vela, de que daria la licencia, escribió á esta insigne matrona, dando en esta carta sus prudentes disposiciones, para que todo estuviere prevenido, á fin de tomar luego, en llegando, la posesion. Pero Dios, que tenia preparada esta fundacion para teatro de sus victorias, queriendo dar el último pulimento á esta piedra preciosa, para que luciera entre las mas brillantes de la celestial Jerusalem, añadiendo el último esmalte á su corona, se la previno de trabajos, y espinas, para coronar á su fiel esposa con semejante á la que quiso ser coronado su Majestad al fin de su vida. En lo cual quiso observar la costumbre antigua que habia (como dice Tertuliano (*Tertul. libro de Coron. milit.*), y se colige de divinas, y humanas letras) de coronar los esposos á sus esposas. Fineza muy de amante coronar la majestad de Cristo á la Santa, su verdadera esposa, con su mismo lauro, y corona.

5. En el número primero trata de los malos caminos que anduvo para conseguir aquella fundacion. Estaban intransitables á causa de las muchas aguas, pantanos, y atolladeros que habia de pasar aquella delicada virgen. Pero aquí viene bien, que las muchas aguas no pudieron apagar las fervientes llamas de su ardiente caridad (*Cant. 8, 7*).

6. (*Heróica valentia de la Santa*). Tales estaban los caminos, que solo se podian transitar á fuerza de maravillas, como lo hizo la Santa. En el pasage que llaman de los Pontones, dice el ilustrísimo Yepes (*Yepes, lib. 2, c. 34*), fué tanto el peligro en que se vieron, que se confesaron las compañeras para pasar, y pidieron á la Santa su bendicion, y decian el Credo, sin duda con gran devocion. Mas la Santa estaba con tal valor, que con alegría, y sin turbacion, hizo que su carro pasase adelante, y animando á sus monjas, las dijo: *Ea, mis hijas, ¿qué mas quieren ellas, que si fuese menester, ser aquí mártires por amor de nuestro Señor?* Y prosiguió graciosa, y valiente con decir: *Yo quiero pasar primero, y si me ahogáre, ruégolas mucho que no pasen.*

7. Pasma tal valor en una mujer, pues un san Pedro temió en semejante ocasion. Pero no era mucho, añade el señor Yepes, tuviese este ánimo, porque á la entrada del agua la dijo el Señor: *No temas, hija*

mia, que aquí voy. Podria decir alguno, que tambien san Pedro tenia delante al mismo Señor, y entró en el agua por su mandato, y espreso orden; mas no por eso dejó de acometerle tal temor, que empezó á naufragar: *Cum cœpisset mergi* (Matt. 14, 30). En fin, santa Teresa pasó con su carro la primera por encima del agua, y á pesar del inconstante, y rápido elemento, aseguró el paso á los demás.

8. En el número segundo dispone su entrada por el Crucifijo, esto es, tomando la bendicion del santísimo Cristo, que se venera en el muy religioso convento de los padres Agustinos. Buscaba á Cristo en la cruz, y halló la cruz de Cristo, bien larga en aquella fundacion. Previene igualmente el silencio, y disimulo con que quiere entrar. Era la embajadora del rey supremo: *Regis superni nuncia*. Y queria hacer su entrada muy al contrario de los embajadores del mundo. Dice, qué si para este fin es necesario aguardar á que sea de noche. De noche hizo Dios las obras mayores de su poder, y amor en uno, y otro Testamento. Dándonos á entender, que para las empresas grandes es muy oportuno el silencio, el disimulo, y el secreto.

9. (*Precioso ardid de la Santa*). En el número tercero capta el amor de esta buena señora, diciéndola: Que no ha hecho poco en traer consigo á Asuncion. Era la hermana Catalina de la Asuncion hija de esta gran matrona, que del convento de Valladolid llevaba la Santa á la fundacion de Burgos. Amaban tanto las religiosas de Valladolid á esta hermana, que negociaron con el obispo don Alvaro de Mendoza rogase á la Santa para que no la sacase de su compañía. Hizolo así el obispo, mas la Santa, con su astucia celestial, sospechando era negocio de la priora, determinó llevarse otra, que la hiciese mas falta. Con que tuvieron á bien el ceder obispo, y priora, y comunidad, y dejar á la Santa con su Asuncion.

10. *Su hermana* que dice, *quedaba buena*, era la madre Casilda de san Angelo, que quedó en Valladolid, tan favorecida de Dios con raptos, éstasis, y revelaciones, como se ha insinuado, y refieren los historiadores de su heroica virtud. *La priora de aquí*, que dice, era la madre Inés de Jesus, prima hermana de la Santa, que estaba prelada en Palencia.

11. Prosigue diciendo á esa piadosa señora: *Que son ocho las que vienen, pero que no tenga pena de camas, que como quiera cabrán, hasta acomodarse.* Digno era de que hiciese alto aquí la prudente consideracion; porque si llegasen ocho señoras á una casa de Burgos, aunque las hay magnificas en aquella nobilísima ciudad, apenas en la mas capaz se hallaria para el acomodo de sus personas, y comitiva suficiente habitacion. Pero ocho Carmelitas descalzas, aunque vaya santa Teresa entre ellas, dice, que en cualquiera parte cabrán. Dejada para el discreto lector la razon de diferencia, lo cierto es, que la que sobre un jergon fundaba un convento, poco cuidaba de camas blandas, y ajuares superfluos.

12. (*Sobre pajas empezó el Señor la reforma del mundo*). La primera provision que procuraba hacer la Santa en sus fundaciones era de paja: *Porque temiéndola, dice, no nos faltaba cama* (Fundac. cap. 19, n. 3). La primera cama que tuvo el Redentor cuando vino á reformar